



## Santander de Titulización, SGFT, S.A.

### FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS HIPOTEBANSA X

#### Amortización anticipada de la emisión de Bonos de Titulización de Activos respaldados por Participaciones Hipotecarias, en la Fecha de Pago próxima de 18 de diciembre de 2015

Santander de Titulización, SGFT, SA (en adelante “la Sociedad Gestora”), actuando en nombre y representación del Fondo de Titulización de Activos HIPOTEBANSA X (en adelante “el Fondo”), de acuerdo con lo previsto en el artículo quinto punto 3 de la Ley 19/1992, de 7 de julio sobre régimen de sociedades y fondos de inversión inmobiliaria y sobre fondos de titulización hipotecaria y en la Escritura de Constitución del Fondo (Estipulación 5), otorgada el 4 de marzo de 2.002, pone en conocimiento de los tenedores de Bonos de Titulización de Activos (en adelante “los Bonos”) que va a proceder a la amortización de la emisión de Bonos en la Fecha de Pago próxima de 18 de diciembre de 2015.

La amortización anticipada de los Bonos emitidos por el Fondo se realizará por el importe pendiente de amortización más los intereses devengados y no pagados desde la última Fecha de Pago (18 de septiembre de 2015) hasta la fecha de amortización anticipada (18 de diciembre de 2015), deducida la retención fiscal y libre de gastos para el tenedor.

Dicha información por Bono se desglosará de la siguiente manera:

	<b>Bono Serie A</b>	<b>Bono Serie B</b>
<b>Amortización pendiente:</b>	8.696,31	37.581,97
<b>Intereses brutos:</b>	3,80	48,73
<b>Retención 19,5%:</b>	0,74	9,50
<b>Intereses netos:</b>	3,06	39,23

Estas cantidades, a todos los efectos legales, se reputarán a 18 de diciembre de 2015, vencidas, líquidas y exigibles.

Para que el Fondo disponga de liquidez suficiente para hacer frente a las obligaciones de pago derivadas de los Bonos, la Sociedad Gestora procederá a vender las Participaciones Hipotecarias por un precio no inferior a la suma del valor del principal más los intereses devengados y no cobrados de las Participaciones Hipotecarias pendientes de amortización

Madrid, a 3 de noviembre de 2015  
El Director General  
Santander de Titulización, SGFT, SA